

READMISIÓN

Destinatarios del trámite: Estudiantes que hayan sido declarados como “NO REGULAR” por aplicación de la Ordenanza C.S. N° 7/84 (sin rendir una materia en los últimos 5 años).

Documentación necesaria

- [Formulario de Solicitud de READMISIÓN](#)

Paso a paso

1. Completar el [formulario de Solicitud de READMISIÓN](#).
2. Enviar el formulario completo en formato PDF por correo electrónico a MESA DE ENTRADAS Y ARCHIVO de la FCJS: mesadeentradas@fcjs.unl.edu.ar
1. Aguardar la confirmación de inicio de trámite que se enviará a su correo electrónico declarado.
2. Realizar el SUR II (sólo para alumnos de modalidad distancia - UNL Virtual) según el siguiente instructivo: <https://www.unlvirtual.edu.ar/guiaestudiantes/formulario-sur-ii/>
Puede consultar las fechas habilitadas para realizar el SUR II en educacionadistancia@fcjs.unl.edu.ar

Formularios del trámite: [Solicitud de READMISIÓN](#)

Informes

Mesa de Entradas y archivo | FCJS

Cándido Pujato 2751 (3000) Santa Fe

Horario de atención: lunes a viernes de 9:00 a 12:00 y de 15:00 a 18:00

Tel: (0342) 4575128

Más información sobre el trámite: mesadeentradas@fcjs.unl.edu.ar